

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Repositorio Institucional del ITESO

rei.iteso.mx

Publicaciones ITESO

PI - Revista Análisis Plural

2011

Crisis corporativas, derechos sociales y déficit público en el desorden financiero internacional

Román-Morales, Ignacio

Román-Morales, I. (2011). "Crisis corporativas, derechos sociales y déficit público en el desorden financiero internacional". En Análisis Plural, primer semestre de 2011. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/732>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:

<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

CRISIS CORPORATIVAS, DERECHOS SOCIALES Y DÉFICIT PÚBLICO EN EL DESORDEN FINANCIERO INTERNACIONAL

▪ Luis Ignacio Román Morales* ▪

El pasado 2 de agosto apareció en el escenario económico internacional compitiendo con las supuestas profecías sobre el fin del mundo para el 21 de diciembre de 2012. En ambos casos se ha tratado del anuncio de una catástrofe ante las cuales los individuos poco podemos hacer. Las fechas cabalísticas hacen aparecer los sucesos como algo derivado del destino, inevitable y ajeno a nuestros actos concretos.

Sin embargo, la generación espontánea de las catástrofes, sean financieras o de cualquier otro ámbito, es más que cuestionable. Así como los temores sobre el futuro del planeta no pueden ser disociables de la depredación ecológica que estamos llevando a cabo, las crisis financieras

* Es economista por la UNAM, maestro y doctor en Economía por la Universidad de París. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II, y profesor titular en el ITESO.

no pueden separarse de las decisiones tomadas por los jefes de las grandes corporaciones económicas, de los gobiernos (principalmente de los más poderosos) y de los espacios de validación y promoción de tales decisiones.

La incertidumbre y los riesgos financieros internacionales, especialmente la expectativa que se generó con respecto a una posible insolvencia del gobierno estadounidense para garantizar el pago de sus deudas, tienen como antecedente un enorme período de más de 40 años de desorden económico, que pretendió resolverse mediante los supuestos automatismos de las Leyes del Mercado.

La *batalla de las monedas* de la que se hablaba a fines de la década de los sesenta e inicios de la de los setenta, desde la devaluación de la libra esterlina de 1967 hasta las dos devaluaciones del dólar de 1971 y 1973, recuerda la *guerra de las divisas* a las que se ha hecho referencia desde la recesión de 2008-2009, a la inestabilidad monetaria actual de múltiples economías (como las de Portugal, España, Grecia e Irlanda), al nuevo reforzamiento de posturas conservadoras en las Instituciones Financieras Internacionales (del que no es ajeno la remoción *de facto* de Dominique Strauss Khan en el Fondo Monetario Internacional) y al riesgo de insolvencia del gobierno más poderoso del mundo, el de la economía que hasta hace tres años era considerada, sistemáticamente, por el Foro Económico Mundial como la más competitiva del planeta, la estadounidense.

Luego de la devaluación del dólar de 1971 se decretó la inconvertibilidad de esa moneda en oro. Al ser el dólar la base fundamental de referencia e intercambio directo en el comercio, la inversión y los créditos internacionales, tal inconvertibilidad ha dejado un vacío histórico sobre los factores que realmente respaldan el valor de las monedas. Lo que queda claro es que la cantidad de dinero existente, incluyendo los mercados de valores, tiene cada vez menos que ver con el comportamiento productivo real de una nación. Las bolsas de valores pueden incrementar

o derrumbar, sorprendentemente, el valor nominal de los bonos, sin que ello se relacione con los cambios en la producción o en las capacidades productivas de una empresa, una institución o un país entero.

El divorcio entre las finanzas y la economía real, es decir, la producción de cada sector, el empleo, la distribución, la productividad o la sustentabilidad de los recursos para el futuro, ha generado la existencia de una cantidad de dinero que multiplica el valor total del conjunto de los bienes y servicios que pudiesen adquirirse con tal dinero. Posiblemente, con el dinero existente podrían comprarse diez veces el total de las mercancías de todo el planeta.

Tal funcionamiento (o disfuncionamiento de las finanzas) implica un permanente endeudamiento de prácticamente el mundo entero: empresas, gobiernos, instituciones, consumidores y familias, etc. La paradoja es que quien más endeudado está es el más poderoso: Estados Unidos. El problema es que si deja de pagar tendría que reducir, de manera brutal, sus compras y se derrumbarían las exportaciones de prácticamente todo el mundo. Con ello reventaría la globalización económica y la crisis se generalizaría en cualquier coordenada. Es evidente que esto no podía permitirse, puesto que todos resultarían perjudicados.

La cuestión es cómo impedir que se derrumbe una estructura financiera cuando esta estructura ya no cuenta con columnas que la soporten en la economía real. En el fondo, éste es el dilema común de los déficit en diversos países europeos, en Japón o en la deuda de Estados Unidos.

El límite legal del endeudamiento gubernamental estadounidense era de 14.3 billones de dólares (millones de millones) hasta el 1 de agosto de 2011. Para dar una idea, el Producto Interno Bruto (PIB) total de México es de 1.04 billones de dólares. Conforme al *World Development Indicators 2010*, del Banco Mundial, el total de los países con niveles de ingreso bajo contaban, en 2008, con un PIB de 0.56 billones de dólares y los de ingreso medio, de 16.7 billones. En los de ingreso bajo vivían, en ese momento,

976 millones de personas y en los de ingreso medio, 4 652 millones. Dicho en otros términos, el techo de endeudamiento gubernamental de Estados Unidos (donde viven 325 millones de personas) es apenas 17% inferior al PIB total de los países en que viven 5 628 millones de personas (84% de la población mundial).

El PIB de Estados Unidos (14.6 billones de dólares en 2008) es apenas superior al techo autorizado de deuda gubernamental (14.3 billones). En otras palabras, aun en términos proporcionales, el endeudamiento estadounidense es fácilmente comparable con el de las economías europeas más endeudadas o con el endeudamiento latinoamericano de la década de los ochenta, en particular el mexicano. La diferencia no estriba entonces en “lo financieramente responsable” que sea un gobierno, sino en el poder que tenga con respecto a las finanzas internacionales. La deuda de un país pobre es un gran problema para el país deudor, pero la deuda de Estados Unidos es un gran problema para todo el mundo, no sólo para ellos.

Si Estados Unidos está hiperendeudado con respecto al tamaño de su economía, al igual que Japón, Europa, América Latina o la gran mayoría de los países pobres, cabe preguntarse ante quiénes están endeudados. Evidentemente, ante instituciones financieras, las cuales también están endeudadas. La deuda aparece así como un círculo vicioso en perjuicio del conjunto de las sociedades.

No obstante, en esta dinámica del “perro que se muerde la cola” no todos los individuos ni los sectores sociales de cada país son los que provocan la deuda y tampoco todos los que se beneficiaron por haberse endeudado. La deuda representa un consumo superior al nivel de ingreso, por lo que el consumo presente debe sufragarse con ingreso futuro. En 2005 había 2 564 millones de personas que vivían con un ingreso inferior a los dos dólares diarios (alrededor de 38% de la población mundial)... ¿Podríamos afirmar que el consumo de esta población es excesivo y por

ello los países en que radican están endeudados? De igual modo podríamos referirnos al acaso de México; de acuerdo con el reporte del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Públicas de 2011 (CONEVAL) hay 52 millones de mexicanos abajo del umbral de bienestar considerado para delimitar la pobreza. ¿Cuál es su responsabilidad en el endeudamiento del país? Es más, aún en Estados Unidos cerca del 15% de su población es pobre, de acuerdo con los parámetros internos de dicho país. En todos estos niveles difícilmente podríamos atribuir la inestabilidad financiera a la población con menores ingresos.

En contraste, la experiencia de la recesión de 2008-2009 mostró cómo se generaron procesos demenciales de endeudamiento para el rescate de los grandes corporativos multinacionales en prácticamente cualquier latitud del planeta. Recordemos en Estados Unidos los casos de los grandes bancos, de las automotrices o de las sociedades financieras no bancarias. Asimismo, recordemos en México los riesgos de quiebra de entidades como Cemex o la Comercial Mexicana. Simultáneamente, los grandes especuladores de fondos de riesgo, los altos directivos de las empresas endeudadas y los funcionarios públicos que apoyaron a los corporativos monopolios resultaron enriquecidos o consolidados durante la recesión.

En otros términos, tal pareciera que el endeudarse de manera irresponsable hubiese merecido un premio. Visto desde sus ingresos, por lo general se refiere a estos agentes como altamente competitivos y líderes de empresas de calidad mundial. A ellos no les corresponde pagar la deuda.

Por el contrario, la coyuntura actual llevará a un planteamiento en el que lo “responsable” será enfrentar los déficit públicos desde el lado del gasto corriente gubernamental: reducción de gasto en pensiones, educación, salud, vivienda, etc. En términos de sectores sociales, las clases medias dependientes mayormente de las prestaciones sociales en los países ricos pueden verse afectadas. Los sectores pobres o empobrecidos,

a pesar de no haber sido beneficiarios ni responsables del proceso de endeudamiento, corren el riesgo de convertirse en los principales afectados por dicho proceso.

Otra opción puede ser tratar de compensar, con asignación directa de recursos gubernamentales, el ingreso de la población en mayor proceso de empobrecimiento, como el caso de México a raíz del incremento de la pobreza. Sin embargo, el combinar esta política con el mantenimiento de la ortodoxia económica, forzosamente implica desdeñar aún más la lógica de inversión productiva, de investigación y desarrollo o de fortalecimiento económico del Estado. En conjunto, esto podría significar una mejora social fugaz, aunque muy útil para periodos electorales.

La alternativa planteada inicialmente por los demócratas en Estados Unidos implicaba no centrarse sólo en la reducción de gastos, sino en el aumento de los ingresos públicos, pero esto conlleva aumentar impuestos y precios de bienes y servicios, lo que a su vez atizaría la inflación. Por consiguiente, dada la mayoría republicana en el Congreso, la iniciativa más clara ha sido la de recortar gastos.

Así, para el periodo 2012-2021 se plantea un recorte de egresos gubernamentales por 2.4 billones de dólares (el equivalente a 4.3 veces la producción total del conjunto de los países pobres o a 57% del PIB total de América Latina y el Caribe). En el corto plazo, se autorizará al gobierno estadounidense aumentar su deuda en 900 000 millones de dólares, al tiempo que deberá recortar sus gastos en 917 000 millones (en ambos casos son montos similares al PIB total de México).

Las implicaciones de corto plazo pueden conllevar efectos encontrados.

La reducción de gastos a corto plazo y su proyección a lo largo de una década podrían implicar un freno al crecimiento económico de Estados Unidos y, por ende, a la generación de empleo; igualmente, puede afectar el nivel de importaciones, así como el desarrollo tecnológico. Asimismo, podrían verse afectados programas sociales prioritarios, como el de la

reforma al sistema de salud planteado por Obama. En términos sociales, la concentración del ingreso podría recrudecerse. En cuanto a las repercusiones internacionales, en particular sobre México, cabría esperar mayores problemas para las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos y, en contraste, una mayor presión para la importación mexicana de productos estadounidenses. De persistir esta tendencia, se podría generar un déficit comercial externo tendencialmente creciente, y con ello una pérdida de reservas y el debilitamiento de la paridad cambiaria.

En contraste con lo anterior, el aumento en el tope de la deuda puede generar un “signo de confianza” entre los inversionistas, que establezca las bolsas de valores y la inversión en cartera, y que a su vez contribuya a la estabilidad de las grandes empresas.

La combinación del recorte gubernamental de gastos y el incremento de deuda podrá ser visto como un “signo positivo” por parte de los agentes financieros, aunque los efectos sobre producción y empleo tiendan a ser negativos en el mediano y largo plazos. En otros términos, implica un reforzamiento de la inercia actual en beneficio de mercados cada vez más concentrados en pocas empresas y con efectos sociales negativos.

De no haberse presentado esta combinación entre un aumento significativo de deuda y una reducción importante de gasto, el escenario financiero se planteaba como aún más grave: las empresas calificadoras de deuda recortarían la nota para los bonos estadounidenses. En México ello implicaría un debilitamiento de la confianza sobre las reservas en dólares (en parte invertidas en tales bonos), un aumento en las tasas de interés (a mayor riesgo de los bonos se trataría de compensar con un aumento de intereses) y con ello se afectaría a los deudores y se beneficiaría a los acreedores. De nuevo, sería otro proceso de concentración de mercados.

La lógica alternativa a los escenarios actuales implica, a nivel internacional, el recuperar el debate sobre la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional, en la que no exista una sola moneda nacional que se imponga de manera preponderante en las transacciones financieras internacionales; implica, asimismo, el establecimiento de reglas en las que, auténtica y no sólo retóricamente, la esfera financiera se convierta en una palanca de financiamiento para la inversión productiva y el empleo, dejando el proceso de esfera especulativa autónoma que tiene ahora.

En términos sociales y éticos, lo esencial es que no sean los no culpables y no beneficiarios de los procesos de endeudamiento quienes directa o indirectamente tengan que asumir los costos de las crisis financieras. De manera recíproca, una auténtica responsabilidad pública y empresarial implicaría que fuesen asumidos los costos de la especulación y la concentración del ingreso justamente por los agentes, empresas e individuos que han provocado y se han beneficiado de la incertidumbre y el desorden financiero actual.